

	
Opcional	
Lic. Jorge Luis Reyes Bravo 1 2	
<p>Semblanza (100 - 150 palabras): Licenciado en Derecho, con experiencia profesional en el sector público desde hace más de tres años, enfocado en el ámbito de la Transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, encargado de publicar, actualizar y revisar en la información fundamental en las distintas plataformas digitales así como brindar capacitaciones requeridas por los servidores públicos del sujeto obligado, en los temas antes mencionados, además de brindar apoyo con las contestaciones de las solicitudes de acceso; facilidad para trabajar en equipo, con capacidad para trabajar bajo presión, así como excelente dominio del estrés, análisis y de resolución de problemas que se pudieran presentar, con interés en la capacitación continua, en diferentes ámbitos del Derecho.</p>	
Perfil de puesto Titular de la Unidad de Transparencia	Perfil profesional y experiencia
Escolaridad: Nivel de estudios mínimo requerido, licenciatura.	Formación académica: Licenciatura
Campos de formación académica: Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Administración pública • Archivo y gestión documental • Carreras a fines 	Licenciatura en Derecho por la Universidad Enrique Díaz de León
Formación adicional deseable: <ul style="list-style-type: none"> • Archivos y su organización física y digital • Gestión de plataformas informáticas • Redacción de documentos institucionales 	Diplomado en gestión documental, protección de datos personales y seguridad de la información (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, 2018).

<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de lineamientos, manuales y formatos	<p>Diplomado en protección de datos personales, transparencia y acceso a la información (Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y el H. Congreso de la Judicatura del Estado de Jalisco, 2018).</p> <p>Taller armonización y cumplimiento del Derecho de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Miguel Vázquez Privacidad y Diseño, 2017).</p> <p>Conferencia Sistema de Gestión Documental (Coordinación General de Transparencia e Información Pública y el Hogar Cabañas Juan cruz Ruíz de Cabañas y Crespo, 2017)</p> <p>1er Jornada Archivística Universitaria: Los archivos Indispensables para la Transparencia (Universidad de Guadalajara, La Escuela Mexicana de Archivos, A.C. y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, 2016)</p>
<p>Experiencia requerida:</p> <p>Dos años en puestos de mando medio en sector público</p> <ul style="list-style-type: none">• Responsable de transparencia• Manejo de archivos públicos• Sistemas de datos abiertos o similares <p>Tres años en unidades de transparencia o similares</p>	<p>Experiencia laboral:</p> <p>Tiempo laborado: 15 de mayo del 2019 a la fecha. Lugar: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto Desempeñado: Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Tiempo laborado: 15 de febrero del 2019 al 14 de mayo de 2019. Lugar: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto Desempeñado: Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales.</p> <p>Tiempo laborado: 01 de octubre del 2018 al 14 de febrero de 2019. Lugar: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.</p>

	<p>Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto Desempeñado: Abogado.</p> <p>Tiempo laborado: 01 de agosto del 2018 al 30 de septiembre del 2018. Lugar: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.</p> <p>Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto Desempeñado: Auxiliar Informático.</p> <p>Tiempo laborado: 02 de mayo del 2016 al 31 de julio del 2018. Lugar: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.</p> <p>Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto Desempeñado: Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios Asimilables a Salarios.</p> <p>Tiempo laborado: 2010 al 01 de mayo del 2016. Lugar: Centauros Video. Adscripción: Puesto Desempeñado: A lo largo de los años me desempeñe en varios puesto, como auxiliar de almacén, vendedor de piso, encargado de tienda entre otros</p>
<p>Competencias técnicas indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel intermedio de paquetería Microsoft Office • Gestión de plataformas informáticas (digitales) 	<p>Manejo del Sistema Electrónico Informex. Manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Manejo de la Base de datos SIRES. Manejo de la Base de datos SITI. Manejo del Programa Nitropro7.</p>
<p>Competencias de gestión requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión estratégica • Orientación a resultados • Análisis y resolución de problemas • Trabajo en equipo • Organización • Comunicación efectiva • Dominio de estrés • Seguimiento normativo y procesos 	<p>A lo largo de los tres años que me he desempeñado en Unidades de Transparencia he adquirido la habilidad de trabajar en equipo, así como el dominio del estrés al encontrarme laborando el IJCF al momento de varias contingencias, además al momento de contestar los diferentes recursos de transparencia o de revisión he desarrollado la facultad de analizar y resolver los problemas que se pudieran presentar.</p>

Requisitos específicos	Si	No
<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de horario• Dedicación laboral exclusiva en los días y horarios laborales	X —	 — X
Otros:		

Se eliminan los datos 1 (correo electrónico personal) 2 (teléfono personal) Por ser considerados un dato personal identificable.
Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.